FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSOANL
UNIDAD APOYADA: DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL [X] **TOTAL** []
No. 007

Bogotá (Cundinamarca), AGOSTO 2023

1. CONTRATISTA	Nombre completo: ALBERTINA ROSA VIOLA VERGARA Identificación: 1.047.482.342 Nacionalidad: colombiana Dirección: Av. Cll. 64C No. 68B-98 Teléfono de contacto: 3206113979 E-mail de contacto: alrosa100@hotmail.com
2. SUPERVISOR	Nombre completo: MY. Miguel Cervantes Saavedra Garzón Cargo: Oficial tutela Juntas medico laborales Resolución de Delegación:00000222 del 19 de enero de 2023.
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. Del contrato: 350 Fecha de suscripción: 03 febrero 2023
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De la Póliza: 25-46-101025569 Entidad que expide la póliza: Seguros del Estado Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 08/02/2023 Aprobado por : CR.LIGIA DEL ROSARIO MALDONADO CARDEÑO
5. CRP	No. 22623 Fecha expedición 07/02/2023 Unidad/Sub-unidad ejecutora CENAC PERSONAL Dependencia: Dirección de Sanidad del Ejercito Posición catálogo de gasto: A-02-02-02-008-002-01 Fuente: NACION Recurso 10 Valor: $30.800.000
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	07/02/2023
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	31/12/2023
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS DE ASESORIA Y SERVICIOS PROFESIONALES EN DERECHO PARA LA GESTION, TRAMITACION Y SOLUCION DE LOS REQUERIMIENTOS JURIDICOS, ALLEGADOS A LA DIRECCION DE SANIDAD DEL EJERCITO (DISAN) Y SUS DEPENDENCIAS.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Recibir, revisar, clasificar, radicar y controlar documentos, datos, elementos y correspondencia relacionada con asuntos de competencia de la Dirección de Sanidad Ejército. 2. Estructurar y alimentar las bases de datos con las respuestas que emitan respecto a las acciones de tutelas, derechos de peticiones y requerimientos procedentes de despachos judiciales y diferentes unidades de la fuerza, de igual manera deberán ser entregadas y actualizadas las bases de datos requeridas por la Dirección de Sanidad, en particular de manera mensual el cuadro DISAN. 3. Proyectar respuestas a las acciones de tutela interpuestas contra la institución – Dirección de Sanidad, al igual que derechos de petición y demás requerimientos jurídicos. 4. Proyectar impugnaciones y consultas requeridas por esta entidad y Establecimientos de Sanidad Militar a diferentes entidades del Estado. 5. Verificar el cumplimiento de los fallos en contra de la Dirección de Sanidad, ordenado por entidades judiciales del Estado, haciendo las coordinaciones respectivas con los Establecimientos de Sanidad Militar.

Powered by CamScanner

	6. Realizar el seguimiento respectivo a los diferentes requerimientos jurídicos y derechos de petición. 7. De conformidad al área que sea asignado(a), deberá proyectar respuesta a: 100% sanciones asignadas. 98% desacatos asignados. 97% cumplimientos asignados. 97% Admisiones asignadas. 97% peticiones asignadas. 97% requerimientos asignados e Interpuestas contra la Institución. 8. Orfear y asociar el documento emitido por el prestador de servicio con el número de radicado de entrada y de salida, asimismo las imágenes asociadas deberán ser archivadas digitalmente con los oficios debidamente firmados por cada uno de los señalados en el escrito proyectado. 9.Realizar la entrega del archivo físico correctamente diligenciado de manera trimestral al archivo central de la Dirección de Sanidad Ejército – DISAN. 10. Las demás funciones asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo. De conformidad con el Decreto 2609 de 2012, artículo 3 el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato. 11. Mantener la bandeja de entrada del sistema de gestión documentación ORFEO con treinta (35) orfeos semanales pendientes de gestionar. 12. Entregar en los términos y condiciones establecidos la cuenta de cobro, el informe de gestión, informe de supervisión y pago de planilla de las prestaciones sociales por la Central Administrativa y Contable – CENAC. 13. Ejecutar el objeto del contrato con calidad, oportunidad y eficiencia. 14. El contratista debe custodiar y la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puesto a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. 15. El contratista autoriza el MDN – Ejército Nacional a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación. 16. Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer y que hace parte del presente contrato. 17. Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual. 18. Las obligaciones legales que se deriven de los contratos estatales. OBLIGACIONES CONTRACTUALES GENERALES: ✓ De Conformidad con el artículo 282 de la Ley 100 de 1993, el contratista debe acreditar el pago al sistema de pensión, salud y riesgos laborales, anexando a su informe mensual fotocopia de los documentos que acrediten el cumplimiento de tal exigencia. ✓ De conformidad con la ley 594 de 2000 y el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato, incluyendo el cuidado, conservación y organización del archivo y la elaboración del formato único de inventario documental (FUID). ✓ Dar cumplimiento al sistema de gestión documental ORFEO SGD, manteniendo al día las bandejas, garantizando con ello la seguridad de la información y la trazabilidad de los procesos. ✓ El contratista deberá garantizar que el Ejército Nacional de Colombia será el titular de los derechos de propiedad intelectual y demás derechos de las investigaciones desarrolladas y creadas durante la ejecución del contrato para la Dirección de Familia y Bienestar, respetando en todo caso los derechos morales que le correspondan ✓ Ejecutar el objeto del contrato con calidad, oportunidad y eficiencia ✓ El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. ✓ El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación.

Powered by CamScanner

	✓ Las demás actividades establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato. ✓ Las actividades legales que se deriven de los contratos estatales. ✓ El cumplimiento de las políticas y directrices emanadas del Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional.
10. PERIODO DEL INFORME	Agosto 2023
11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Obligación No. 3. Proyectar respuestas a las acciones de tutela interpuestas contra la institución – Dirección de Sanidad, al igual que derechos de petición y demás requerimientos jurídicos.

OBLIGACION	RADICADO	FECHA_RADICADO	ASUNTO
3	202332500155122 1	2023-07-14	Respuesta a los radicados No. 202334000107215 2 202334000111133 2- 202334000112833 2 Accionante José Efrain Yate Corrales C.C. No. 1.110.516.144
3	202332500155139 1	2023-07-14	Informe de Cumplimiento Fallo de Tutela Radicado: 2023-00038 Accionante: Diego Fernando Garaviz Silva C.C. No. 1117522825 Accionado: Dirección de Sanidad Militar
3	202332500155175 1	2023-07-14	Ampliación de Respuesta del radicado No. 202334000102892 2 Accionante: Baker Rolando Villamil Burgos C.C. No. 7320467
3	202332500155369 1	2023-07-14	Respuesta derecho de petición del 7 de julio de 2023 Accionante: Alirio Guali Oteca C.C. No. 17656570
3	202332501504191 3	2023-07-18	Solicitud de activación de servicios médicos Radicado: 540013333002-2019-00318-00 Accionante: Wilson Fernando Vega Vargas C.C. No. 1010055425 Accionado: Dirección General de Sanidad del Ejercito
3	202332501504568 3	2023-07-18	: Solicitud de activación de servicios médicos Radicado: 05001-31-03-09-2019-00250-00 Accionante: Yesid Ruiz Gómez C.C. No. 1050962392 Accionado: Dirección General de Sanidad del Ejercito

Powered by CamScanner

	3	20233250150473833	2023-07-18	Solicitud de activación de servicios médicos Radicado: 08-001-33-33-003-2021-00085-00 Accionante: Charlis Andrés González Ruiz C.C. No. 1006890963 Accionado: Dirección General de Sanidad del Ejercito	
	3	20233250015824411	2023-07-18	Informe de cumplimiento de tutela Radicado 11001310302620230021600 Accionante: Juan Felipe Espitia Bello Agente oficioso. Lady Paola Bello Rojas Accionado: Dirección de Sanidad del Ejército y otros	
	3	20233250150875033	2023-07-18	Solicitud de activación de servicios médicos Radicado: 20001310900720230005 6 Accionante: Cristian Saurith Robles Torres C.C. No. 1133599716 Accionado: Dirección General de Sanidad del Ejercito	
	3	20233250015863011	2023-07-18	Informe de cumplimiento de tutela Radicado: 11001310301020230028900 Accionante: Efrain Antonio Arce Arias Accionado: Dirección de Sanidad del Ejército y otros	
	3	20233250015865711	2023-07-18	Informe de cumplimiento de tutela Radicado: 765203103004-2023-00062 Accionante: Yorman Alexis Hurtado Arboleda C.C. No. 1114898964 Accionado: Dirección de Sanidad del Ejército y otros	

DISAN

Powered by CamScanner

3	202332500159465 1	2023-07-19	Envio de órdenes de concepto Radicado 540013333002-2019-00318-00 Accionante: Wilson Fernando Vega Vargas C.C. No 1010055425 Accionado: Dirección General de Sanidad del Ejercito	
3	202332500159586 1	2023-07-19	Revocatoria de Sanción Radicado 540013333002-2019-00318-00 Accionante: Wilson Fernando Vega Vargas C.C. No 1010055425 Accionado: Dirección General de Sanidad del Ejercito	
3	202332500159713 1	2023-07-19	: Envio de órdenes de concepto Radicado 200013109007202300056 Accionante: Cristian Saunth Robles Torres C.C. No. 1133599716 Accionado: Dirección General de Sanidad del Ejercito	
3	202332500159815 1	2023-07-19	Informe de cumplimiento Radicado 20001-31-09007-2023-00056-00 Accionante: Cristian Saunth Robles Torres C.C. No. 1133599716 Accionado: Dirección General de Sanidad del Ejercito	
3	202332500160980 1	2023-07-21	respuesta a la petición de radicado No. 202334000112668 32 SLR ® Miguel Esteban Ortiz Guerra c.c. 1.028.035.325	
3	202332501535509 3	2023-07-21	Solicitud de activación de servicios médicos Radicado: 11001-31-87-031-2023-00003-00 Accionante: Jhon Albert Quiroga Guzman C.C. No. 1.006.700.874 Accionado: Dirección General de Sanidad del Ejercito	

Powered by CamScanner

3	202332500161043 1	2023-07-21	Comunicación de proceso de junta médica Radicado 11001-31-87-031-2023-00003-00 Accionante: Jhon Albert Quiroga Guzman C.C. No. 1.006.700.874 Accionado: Dirección General de Sanidad del Ejercito	
3	202332500161093 1	2023-07-21	Informe de cumplimiento Radicado: 11001-31-87-031-2023-00003-00 Accionante: Jhon Albert Quiroga Guzman C.C. No. 1.006.700.874 Accionado: Dirección General de Sanidad del Ejercito	
3	202332500161223 1	2023-07-21	Respuesta a los radicados No. 202334000112843 2 Accionante: José Efrain Yate Corrales C.C. No. 1.110.516.144	
3	202332500161366 1	2023-07-21	Inaplicación de Sanción Radicado: 15238-33-33-001-2022-00233-00 Accionante: Carlos Danilo Porras Martínez C.C. No. 74.375.314 Accionado: Dirección De Sanidad	
3	202332500162770 1	2023-07-24	Remisión de sanción en trámite de desacato Radicado: 41-001-31-04-005-2023-0023-01 Accionante: José Juan Arango Novoa Accionado: Establecimiento de Sanidad Militar Batallón ASPC No. 29 Enrique Arboleda Cortés Popayán y otros.	
3	202332500162925 1	2023-07-24	Respuesta a requerimiento del 30 de junio de 2023 Radicado: 11001-3103007-2021-00060-00 Accionante: Bernardo Arturo Peña Jaramillo C.C. No 1067953206 Accionado: Dirección de Sanidad del Ejército y otros	

Powered by CamScanner

	3	202332500163242 1	2023-07-24	Respuesta a requerimiento Radicado: 2022-00259 Accionante: Wilmer David Pushaina Arpushana C.C. No. 1192783615 Accionado: Dirección de Sanidad del Ejército y otros
	3	202332500164276 1	2023-07-25	Respuesta Derecho de Petición Radicado: 11013337043-2018-00013-00 Accionante: Jaiber Varón Echeverry C.C. No. 1121416442 Accionado: Nación ? Ministerio de Defensa ? Ejército Nacional ? Dirección de Sanidad
	3	202332501571235 3	2023-07-25	ACTIVACIÓN DE SERVICIOS MEDICOS Radicado: 2023-00011-00 Accionante: WILMER FABIAN SERRANO SERRANO C.C. No. 1005068945 Accionado: DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJÉRCITO
	3	202332501571618 3	2023-07-25	Activación de Servicios Médicos Radicado: 05001-33-33-010-2021-00012-01 Accionante: Warlinton Yasney Palacios Perea C.C. No. 11805216 Accionado: DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJÉRCITO
	3	202332500164939 1	2023-07-25	Respuesta a solicitud de activación de servicios médicos Radicado: 05001-33-33-010-2021-00012-01 Accionante: Warlinton Yasney Palacios Perea C.C. No. 11805216
	3	202332500165936 1	2023-07-26	Comunicación del Trámite de Junta Medica Radicado: 2023-00011 Accionante: Wilmer Fabián Serrano Serrano C.C. No. 1005068945 Accionado: Dirección De Sanidad Del Ejército

DISAN

Powered by CamScanner

3	202332500166000 1	2023-07-26	: Respuesta a requerimiento del 6 de julio de 2023 Radicado: 2023-00011-00 Accionante: Wilmer Fabián Serrano Serrano C.C. No. 1005068945 Accionado: Dirección De Sanidad Del Ejército	
3	202332500167696 1	2023-07-27	Revocatoria de Sanción Accionante: Luz Alba Díaz Cifuentes C.C. No. 57441520 Tutela Número: 08001-31-87-2021-0007-00 Accionado: Dirección de Sanidad del Ejército	
3	202332501603697 3	2023-07-28	Activación de Servicios Médicos Radicado: 41001-3110-004-2022-00227-00 Accionante: José Luis Hernández Cabrera C.C. No. 1075313623 Accionado: Dirección de Sanidad Militar	
3	202332501606648 3	2023-07-28	Activación de Servicios Médicos Radicado: 2022-00675 Accionante: Yeris Arley Navia Quinaya C.C. No. 1061989421 Accionado: Dirección de Sanidad Militar	
3	202332500170813 1	2023-07-31	Respuesta a requerimiento Radicado: 19001318700420180880001 Accionante: Marco Aurelio Muñoz Valencia C.C. No. 10547075 Accionado: Dirección General de Sanidad del Ejercito y otros	
3	202332500170904 1	2023-07-31	Respuesta a requerimiento Radicado: 41-001-33-33-007-2023-00131-01 Accionante: Jorge Gomez Gomez C.C. No. 97447403 Accionado: Dirección General de Sanidad del Ejercito	

DISAN

Powered by CamScanner

	3	202332501626024 3	2023-07-31	Activación De Servicios Medicos Radicado: 545183184001-2023-00038-00 Accionante: Jose Diego Mendoza Sierra C.C. No. 1094281324 Accionado: Dirección De Sanidad Del Ejército 7 Ejército Nacional	
	3	202332501633237 3	2023-08-01	Información de la tutela de 2023-00011-00 Radicado: 2023-00011-00 Accionante: Wilmer Serrano Serrano C.C. No. 1005068945 Accionado: Dirección de Sanidad Militar	
	3	202332501634183 3	2023-08-01	Activación de Servicios Médicos Radicado: 2022-00051-00 Accionante: Edgar Francisco Giraldo Gamboa C.C. No. 1130660073 Accionado: Dirección de Sanidad del Ejército	
	3	202332500172061 1	2023-08-01	Comunicación de Proceso de Junta Radicado: 2022-00051-00 Accionante: Edgar Francisco Giraldo Gamboa C.C. No. 1130660073 Accionado: Dirección General de Sanidad del Ejercito	
	3	202332500172073 1	2023-08-01	Respuesta de requerimiento del 14 de julio de 2023 Radicado: 2022-00051-00 Accionante: Edgar Francisco Giraldo Gamboa C.C. No. 1130660073 Accionado: Dirección General de Sanidad del Ejercito	
	3	202332501637542 3	2023-08-01	Auto de Grado de Consulta de Sanción Radicado: 05-001-31-05-027-2023-00051-01 Accionante: Alex David Varela Agudelo C.C. No. Accionado: Comando de Personal	

DISAN

Powered by CamScanner

	3	202332500172370 1	2023-08-01	Informe de cumplimiento Radicado: 19-001-31-09-006-2023-00112-00 Accionante: Ciro Arbey Cuaran Portilla C.C. No 87716777 Accionado: Dirección General de Sanidad del Ejercito	
	3	202332500173232 1	2023-08-02	Respuesta a requerimiento de incidente del 31 de julio de 2023 Radicado: 18-001-31-18-001-2023-00125-00 Accionante: Jairo Vargas Sánchez C.C. No. 68030/6 Accionado: Ejército Nacional - Dirección de Sanidad del Ejército y otros	
	3	202332501063435 3	2023-08-04	Apoyo para cumplimiento Radicado: 08-001-31-87-002-2021-00007-00 Accionante: Luz Alba Dias Cifuentes C.C. No. 57441520 Accionado: Ministerio de Defensa ? Ejército Nacional Dirección de Sanidad del Ejército	
	3	202332500175690 1	2023-08-04	Informe de Cumplimiento de Tutela RADICADO 50-001-33-33-002-2023-00212-004 ACCIONANTE: Andrés Felipe Perez Acuña C.C. No. 1006778320 ACCIONADO: Dirección de Sanidad	
	3	202332500175812 1	2023-08-04	Informe de cumplimiento de tutela Radicado: 158374089001-2023-00152-00 Accionante: Estiven Lisandro Salamanca Gutierrez C.C. No. 1002268176 2 Accionado: Dirección de Sanidad	

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD
Entrada Principal Carrera 7 No.52 – 48 DISAN
Teléfono directo 7435709 / 4261434 Ext. 37231 / 37232 Celular: 3164114373
Correo electrónico: disan.juridica@buzonejercito.mil.co

Powered by CamScanner

	3	202332500176929 1	2023-08-04	Respuesta a requerimiento Radicado 18-001-31-18-001-2023-00126-00 Accionante Joel Agrega Garbello C C No 83042471 Accionado Ejército Nacional - Dirección General de Sanidad del Ejercito	
	3	202332500176004 1	2023-08-04	Reprogramación de fecha de Junta Médica Radicado 11001-31-87-024-2022-00096-00 Accionante Mauricio Mayorga Correa C C No 1081156531 Accionado Dirección de Sanidad	
	3	202332501686742 3	2023-08-09	Activación de servicios médicos Radicado 2023-00011-00 Accionante Carlos Manuel Ramón Parra C C No 1090525425 Accionado Dirección de Sanidad del Ejército	
	3	202332500178300 1	2023-08-09	Notificación de programación de cita de ortopedia Radicado 11001-31-10-010-2022-00675 Accionante Yeris Arley Navia Quinayas C C No 1061989421 Accionado Dirección de Sanidad del Ejército	
	3	202332500178357 1	2023-08-09	Respuesta a requerimiento de incidente Radicado 11001-31-10-010-2022-00675 Accionante Yeris Arley Navia Quinayas C C No 1061989421 Accionado Dirección de Sanidad del Ejército	
	3	202332500178426 1	2023-08-09	Informe de cumplimiento Radicado 05001-31-03-09-2019-00250-00 Accionante Yesid Ruiz Gómez C C No 1050962392 Accionado Dirección General de Sanidad del Ejercito	

Powered by CamScanner

	3	202332501700854 3	2023-08-10	Activación de servicios médicos Radicado 08-001-31-05-001-2021-00417-01 Accionante Kevin Redondo Mendoza C.C. No 1235043772 Accionado Dirección de Sanidad del Ejército
	3	202332500179435 1	2023-08-10	Respuesta derecho de petición No 202334000129239 2
	3	202332500180884 1	2023-08-11	Notificación de decisión de Comité de Calificación de Origen Radicado 08-001-31-87-002-2021-00007-00 Accionante: Luz Alba Días Cifuentes C.C. No. 57441520 Accionado: Ministerio de Defensa ? Ejército Nacional Dirección de Sanidad del Ejército
	3	202332500182048 1	2023-08-14	Informe de tutela Accionante Luz Alba Díaz Cifuentes C.C. No 57441520 Tutela Número 08001-31-87-2021-00007-00 Accionado Dirección de Sanidad del Ejército
	3	202332500182089 1	2023-08-14	Solicitud de inaplicación o inejecución de la sanción Radicado: 11001-31-87-024-2022-00096-00 Accionante: Mauricio Mayorga Correa C.C. No. 1081156531 Accionado: Dirección de Sanidad del Ejército
	3	202332500182345 1	2023-08-14	comunicación del proceso de junta Radicado 08-001-31-05-001-2021-0471-00 Accionante Kevin Nicolas Redondo Mendoza C.C. No. 1235043772 Accionado Ejército Nacional ? DISAN EJC
	3	202332500182452 1	2023-08-14	Respuesta e informe a requerimiento de incidente Radicado 08-001-31-05-001-2021-0471-00 Accionante Kevin Nicolas Redondo Mendoza C.C. No. 1235043772 Accionado Ejército Nacional ? DISAN EJC

Powered by CamScanner

	3	202332500183366 1	2023-08-15	Respuesta a copia de junta médica Medio de Control Reparación Directa Radicado 110013330035202 20031400 Demandado SLP® Gustavo Zambrano Alarcón C C No 1115793035 Demandante Ministerio de Defensa ? Ejército Nacional	
	3	202332500183580 1	2023-08-15	Remisión de Sanción Radicado 680013105002202 3000801 Accionante Cristian Samir Toledo Epiayu	
	3	202332500183785 1	2023-08-15	Informe de cumplimiento Radicado 2023-00230-00 Accionante: Carlos Eduardo Chaguala Atehortua Accionado: Establecimiento de Sanidad de Neiva-Dirección de Sanidad	
	3	202332501746648 3	2023-08-15	Copia de informe de tutela Radicado: 18-001-31-18-001-2023-00126-00 Accionante: Joel Agrega Ganbello C.C. No. 83042471 Accionado: Ejército Nacional - Dirección General de Sanidad del Ejercito	
	3	202332500184055 1	2023-08-15	Respuesta a radicado No. 202334000117036 2 Radicado: 2019-00052 Accionante: Fernando Alberto Pérez Patiño C.C. No. 1004364680	
	3	202332500184731 1	2023-08-16	Remisión Consulta de Sanción Radicado: 41-001-31-04-005-2023-0023-01 Accionante: José Juan Arango Novoa Accionado: Establecimiento de Sanidad Militar del Batallón ASPC No. 3	
	3	202332500184895 1	2023-08-16	: Respuesta a requerimiento Radicado: 11001-31-87-026-2023-00060-00 Accionante: Jaminton Malo Tamara C.C. No. Accionado: Ejército Nacional - Dirección General de Sanidad del Ejercito	
	3	202332500184971 1	2023-08-16	respuesta derecho de petición No. 202334000122808 2	

Powered by CamScanner

3	202332501759703 3	2023-08-16	Activación De Servicios Médicos Radicado 2022-00103 Accionante: José Julián Arguello Leiva C.C. No. 1005544046 Accionado: Dirección De Sanidad Del Ejército
3	202332500186127 1	2023-08-17	Cita de psiquiatría Radicado 2022-00103 Accionante: José Julián Arguello Leiva C.C. No. 1005544046 Accionado: Ejército Nacional - Dirección de Sanidad del Ejército
3	202332500186193 1	2023-08-17	: Programación de Cita procedimiento medico Radicado de tutela: 15759333300220220029500 Accionante: Oscar Eduardo Mattias López C.C. No. 1116867235 Accionado: Dirección De Sanidad y otros
3	202332501767335 3	2023-08-17	Activación De Servicios Médicos Radicado: 2022-00078 Accionante: José Ilder Prieto Ortiz C.C. No. 1006630649 Accionado: Dirección de Sanidad Del Ejército
3	202332501767401 3	2023-08-17	Activación De Servicios Médicos Radicado: 2022-00486 Accionante: Juan Sebastián Orjuela Gavina C.C. No. 1000257404 Accionado: Dirección De Sanidad Del Ejército
3	202332500186420 1	2023-08-17	Respuesta radicado No. 202334000693882 Medio de Control: Reparación directa Radicado del Juzgado 11001334306120210015400 Accionante: Camilo Andrés Marimón Terán C.C. No. 1007254764 Accionado: Dirección de Sanidad del Ejército

ORFEOS 2023 EN BANDEJA DE ENTRADA				
MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	TOTAL
0	0	4	0	4

Powered by CamScanner

	ORFEOS TRAMITADOS 2023					
	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	TOTAL
	90	65	92	60	40	347
12. VALOR DEL CONTRATO	Valor total: $30.800.000 Valor autorizado a pagar: $2.800.000					

13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL	Obligación	Entidad	Vlr. Pago
	PENSIÓN	COLPENSIONES	$ 185.600
	SALUD	SANITAS	$ 145.000
	ARL	SURA	$ 6.100

14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME	1. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el **CONTRATISTA** y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido. 2. Cuenta de cobro 3. Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión sobre un ingreso base de cotización del 50% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12.5% en salud. Nota: Lo anterior, conforme lo establece la normatividad legal vigente, la reglamentación de la materia y de acuerdo con la afiliación efectuada a la ARL
15. CONSTANCIAS	En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma **PARCIAL** [x] **TOTAL** [] Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.
16. RECOMENDACIONES	Seguir con el trámite de los procesos asignados
17. CONCLUSIONES	Se evidencia cumplimiento del objetivo contractual fijado

Para constancia se firma en, (Bogotá), **AGOSTO 2023**

FIRMA SUPERVISOR

MY. MIGUEL CERVANTES SAAVEDRA GARZÓN.
SUPERVISOR CONTRATO 350
OFICIAL TUTELA JUNTAS MEDICO LABORALES

Powered by CamScanner